

2.

CONCEPCIONES TEÓRICAS PARA EL DESARROLLO DEL COMPONENTE LABORAL DESDE LA FORMACIÓN DE PREGRADO EN CUBA

THEORETICAL CONCEPTIONS FOR THE DEVELOPMENT OF THE LABOR COMPONENT FROM THE FORMATION IN CUBA

Autora: Dr.C. Regla de la Caridad Padrón Galarraga²

Orcid: 000-0002-3113-1041

Dirección electrónica: regla@unah.edu.cu

Teléfono: 47588231

Institución: Universidad Agraria de La Habana. "Fructuoso Rodríguez Pérez"

Localidad: Mayabeque, Cuba

Eje temático: Los objetivos de la educación, permanencia, cambio e innovación

Resumen

Eje temático: Los objetivos de la educación, permanencia, cambio e innovación. Con la introducción del Plan de Estudio E en Cuba a partir del curso 2016-2017, las universidades asumen la responsabilidad de egresar un profesional de perfil amplio para la educación; capacitado para asumir la dirección del proceso educativo en la escuela de acuerdo al nivel de educación en que se desempeñará una vez egrese de la carrera y encontrar soluciones a los problemas profesionales inherentes a la práctica educativa en que desempeña su modo de actuación profesional. Ello, en las actuales condiciones en que se desarrolla el proceso de formación de pregrado, evidencia la necesidad de atender a cada uno de los factores que potencian su el desempeño de su modo de actuación profesional desde esta etapa, con énfasis en el componente laboral por su categoría de rector. De ahí que pretende el análisis de la concepción para la atención a este componente y se brindan referentes teórico-metodológicos relacionados con el tema, los que han sido obtenidos a partir de la sistematización realizada mediante el análisis de investigaciones y de autores clásicos en esa temática, siendo aspiración de la autora el que se convierta en una herramienta metodológica para los diferentes agentes educativos que intervienen en el proceso de formación de pregrado. Por lo que se enfatiza en las particularidades que deben caracterizar al proceso de formación y el papel que

² Profesora Licenciada en Pedagogía especialidad Educación Primaria, Máster en Ciencias de la Educación con Mención en Educación Primaria y Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular de la Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez", con 40 años de experiencia dedicados a la escuela primaria cubana y la formación pedagógica en Cuba. Actualmente labora en el Departamento de Educación Infantil de la Facultad de Ciencias Pedagógicas de esta universidad y se desempeña como Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología. Par académico de Redipe.

asume el componente laboral, para que potencie el desarrollo del desempeño profesional pedagógico desde etapas tan tempranas de la formación profesional pedagógica; con énfasis en las habilidades pedagógicas profesionales.

Palabras claves: proceso de formación de pregrado, componente laboral, desempeño profesional pedagógico, modo de actuación profesional.

Abstract

With the introduction of Study Plan E in Cuba from the 2016-2017 academic year, universities assume the responsibility of graduating a professional with a broad profile for education; capable of assuming the direction of the educational process in school according to the level of education in which they will perform once they graduate from the career and find solutions to the professional problems inherent to the educational practice in which they carry out their professional performance. This, in the current conditions in which the undergraduate training process is developed, shows the need to attend to each of the factors that enhance the performance of their professional mode of action from this stage, with emphasis on the labor component by his category of rector. Hence, the analysis of the conception is intended for the attention to this component and theoretical-methodological references related to the subject are provided, which have been obtained from the systematization carried out through the analysis of research and classical authors on this subject. The aspiration of the author is that it becomes a methodological tool for the different educational agents involved in the undergraduate training process. Therefore, emphasis is placed on the particularities that must characterize the training process and the role assumed by the labor component, so that it enhances the development of pedagogical professional performance from such early stages of professional pedagogical training; with an emphasis on professional pedagogical skills.

Keywords: undergraduate training process, labor component, pedagogical professional performance, professional performance mode.

Introducción

Para un profesional de estos tiempos resulta necesaria la formación básica; pero también es imprescindible que se apropie de modos de actuación y las habilidades pedagógicas profesionales que caracterizan su desempeño profesional pedagógico.

Es prioridad en Cuba, desde la etapa de formación de pregrado, el desarrollo de las habilidades y capacidades pedagógicas profesionales; lo que impacta en las respuestas a dar a las exigencias para un exitoso desempeño en la escuela, con vista a que el maestro tenga las herramientas necesarias para responsabilizarse con la dirección del proceso educativo en general y del proceso de enseñanza aprendizaje en específico, de acuerdo con el fin y los objetivos concebidos para cada nivel educacional en el Modelo de escuela delineado.

En respuesta a ello, a partir del curso 2016-2017 los profesionales que se desempeñarán en la escuela cubana, se forman por el plan de estudio E, en el que; según las condiciones en que se desarrolle el proceso de de formación de pregrado en cada universidad, se potencia el componente laboral en las escuelas devenidas en unidades docentes, en aras de sentar las bases para el desarrollo del desempeño profesional pedagógico, lo que se fortalece en su práctica laboral investigativa en el último año de la carrera.

El énfasis está en la atención desde esta etapa al desarrollo de habilidades pedagógicas profesionales, con una enmarcada prioridad en las relacionadas con la dirección del proceso

educativo, tarea a la que tiene que enfrentarse el maestro desde la propia formación de pregrado, aún sin concluir su ciclo de preparación; en consecuencia con el modelo de formación y lugar otorgado al componente laboral, y en respuesta al Modelo de escuela.

Se toma en consideración que Granados, desde el 2011 ha valorado que en atención a la actividad pedagógica profesional del maestro; se aprecia una evidente contradicción entre el nivel de desarrollo alcanzado por los maestros en formación y las exigencias que para el desarrollo de su modo de actuación profesional plantean desde el modelo de escuela; ello impacta en la forma en que estos dirigen el proceso educativo. Situación que también ha sido valorada con fuerza, por investigadores como Recarey, Blanco (2003), alrededor del rol profesional y Padrón (2015) acerca del desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas.

En cumplimiento de la atención al componente laboral debe ser intención; desarrollar desde la etapa de formación de pregrado las habilidades pedagógicas profesionales, entre ellas la de dirigir, por comprender un proceso proyectivo en el que se tienen en cuenta otras habilidades que permiten su realización, tal es el caso de las habilidades relacionadas con planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar.

Dentro de los problemas profesionales de las carreras de Licenciatura en Educación, se declaran con fuerza las insuficiencias existentes en la dirección del proceso educativo por parte del maestro; la exploración de sus causas durante el seguimiento a la práctica laboral investigativa en las unidades docentes, así como los balances de los cursos escolares, revelan en este aspecto la insuficiente preparación al incorporarse a la dirección del proceso educativo en etapas de la formación, a lo que se suma el insuficiente número de tutores; por tanto la no atención a este aspecto en consideración a lo modelado.

La solución a esta situación en la actualidad se facilita con la concepción del Plan de Estudio E, por lo cual es necesario buscar formas de atención desde el proceso de formación de pregrado, atemperadas a esta realidad.

Por lo que se proyecta como objetivo el analizar la concepción a seguir para la atención al componente laboral, como elemento rector en el desarrollo del desempeño profesional pedagógico del maestro desde el proceso de formación de pregrado.

Desarrollo

“A ser docente se aprende. De ahí la ilusión de que se puede enseñar a ser docente. Todos aquí sabemos qué es ser docente. Por tanto, el problema reside en cómo se aprende el desempeño de ese rol.” (García et al., 2004, p.11)

El desarrollo vertiginoso de la ciencia en las diferentes esferas de la vida, impone a las universidades la responsabilidad de egresar profesionales integrales con un perfil amplio, capaces de resolver de forma óptima los problemas que enfrenta en la práctica educativa; por lo que constituye uno de los grandes retos que enfrentan en la actualidad.

Para un profesional de estos tiempos, resulta necesaria la formación básica; pero también es imprescindible que en el proceso de su formación se apropie de los modos de actuación, las competencias fundamentales que caracterizan su desempeño profesional pedagógico; es decir, estar preparado para desempeñarse en el eslabón de base de su profesión como un profesional de perfil amplio, modelo pedagógico que asume la educación superior cubana.

En la formación del profesional de la educación adquieren una gran significación las actuales concepciones en que transcurre el proceso de formación de pregrado, donde debe consolidarse el significado que el estudiante le concede a la profesión.

El Ministerio de Educación Superior (2016) lo conceptualiza como:

Proceso que asegure una profunda formación en los aspectos básicos y básicos específicos de cada profesión, y desarrolle en el egresado modos de actuación que le permitan brindar respuestas, de manera innovadora, a los problemas más generales y frecuentes que se presentan en el eslabón de base de la profesión, y erigirse germen y actor de las transformaciones que necesita la sociedad. En esta etapa la mayor responsabilidad recae en las universidades, unida a un rol no despreciable de los organismos formadores (p.7).

El proceso de formación de pregrado posibilita al estudiante la aproximación gradual al objeto de su profesión; aproximación que es propiciada mediante la interacción del estudiante con la teoría, los sujetos de los contextos de actuación pedagógica y con la práctica que desarrolla en el tránsito por los diferentes años de la carrera, le corresponde un rol fundamental a los profesores de las universidades y los maestros tutores de las unidades docentes, los que deben constituir modelos que conduzcan al estudiante a realizar reflexiones permanentes de su desempeño como futuro profesional de la educación en su país.

D'Ángelo (2004) retoma la idea de que:

El desarrollo profesional lo podemos conceptualizar, no solo como el grado de preparación que el individuo ha logrado o está en vías de lograr para desempeñar un tipo de trabajo dentro del espectro de posibilidades de una cierta profesión, sino, además, como el conjunto de procesos de carácter subjetivo en el que se expresan sus competencias humanas generales y profesionales (conocimientos, capacidades, disposiciones) y otros recursos y potencialidades de su personalidad, conectados a sus planes y proyectos de vida, en la dirección del desarrollo personal y del logro de un desempeño exitoso en su actividad profesional (p.165).

Asumir esta concepción desde un enfoque filosófico, tiene alto valor metodológico traducido en la relación desempeño profesional-actividad, concretada en la concepción, ejecución control y evaluación del componente laboral en el proceso de formación de pregrado

En tanto este componente del plan del proceso docente integra en la actividad práctica, las actividades cognoscitiva, valorativa y comunicativa; alcanzando por el estudiante en formación, desde las influencias de los otros componentes del currículo, su formación.

Parra Vigo (2000), apunta que la etapa de pre grado. "...marca pautas decisivas para formar una actitud ante la profesión y desarrollar las bases del futuro desempeño..." (p.64).

En este sentido, adquiere un importante papel el vínculo de los componentes del plan del proceso docente, donde se potencia lo laboral, ya que este vínculo constituye una de las condiciones para la adquisición de forma sólida y estable de sus aprendizajes para desarrollarse de forma integral, lo que conllevará al logro de su desempeño profesional pedagógico como un profesional de perfil amplio.

Es interés para este análisis el atender a que Granados (2011) define el desempeño profesional pedagógico como:

Proceso desarrollado por un sujeto; por medio de relaciones de carácter social, que se establecen en la aplicación de métodos y procedimientos, para el cumplimiento de su contenido de trabajo, en correspondencia con los objetivos de la actividad pedagógica profesional en que participa y la que se compromete con el logro de un resultado, que evidencia: su mejoramiento profesional, con impacto en lo institucional y social, la

atención a la educación de su competencia laboral, el perfeccionamiento de los procesos de comunicación y la satisfacción individual al ejercer sus tareas con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez (p.10).

El asumir esta definición conduce a la autora a realizar las siguientes consideraciones:

La definición asumida relaciona desempeño profesional pedagógico-actividad, porque se acentúa desde ella la intención teórico-práctica del análisis que se realiza; es decir para el diseño del componente laboral es necesario fortalecer las concepciones teóricas al respecto.

El desempeño profesional pedagógico comprende el saber, el saber hacer y el saber ser y se relaciona directamente con la profesionalización, reflejándose esta en los modos de actuación que asumen los maestros en el cumplimiento de su rol profesional; lo que se traduce en la capacidad que tiene para realizar las funciones y tareas específicas que exige su puesto de trabajo y cómo lo hace, cómo actúa.

El inicio del desarrollo del desempeño profesional pedagógico puede ser constatado por determinados indicadores que ofrecen Ferrer y Granados (2007), indicadores que fueron proyectados para la habilitación intensiva de maestros primarios, pero que pueden ser retomados en el proceso de formación de pregrado, por lo que la autora los asume en su investigación:

- El nivel de preparación alcanzado, lo que refleja un acervo acumulativo de la práctica pedagógica y del pensamiento humano en general, este luego debe estar en constante elevación dado el actual desarrollo de la ciencia y la técnica y las características del nivel de formación que egresa.
- Nivel de desarrollo de capacidades y habilidades pedagógicas profesionales.
- Rol que desempeña en la dirección del proceso de formación del hombre.
- Actitud reflexiva sobre su práctica y sobre la repercusión de esta en sus alumnos y la sociedad, pues penetra todas las relaciones humanas. (p.8)

Desde la forma de manifestación, el desempeño profesional pedagógico, es visto en la actividad a desplegar, como reflejo de coherencia en el referente filosófico, lo que permite el análisis y demostración de lo transformable con sólidos sustentos desde la connotación de la categoría actividad y como cualidad, se expresa como búsqueda de realización correcta, de perfección a hallar desde lo individual dentro de un proceso de profesionalización que comienza desde la formación de pregrado del maestro.

Por ello, para la autora el desempeño profesional pedagógico, se manifiesta como actividad práctica social del maestro, que en su relación con la práctica educativa (relación sujeto-objeto), con sus escolares (relación sujeto-sujeto); no solo logra el conocimiento de esa práctica educativa, sino su transformación y la transformación de sí mismo.

El desempeño profesional pedagógico permite al maestro, impulsado por necesidades y motivos, desplegar una actividad práctica, que le posibilita relacionarse con la práctica educativa y con los medios con que cuenta para el logro de los fines propuestos, actividad que no es espontánea, que está sujeta a regulaciones y en la que él se transforma al estar estrechamente relacionada con la actividad valorativa y de comunicación.

El desempeño profesional pedagógico se manifiesta o sustenta mediante las diferentes formas de actividad social (cognoscitiva, valorativa y comunicativa), ellas tienen su génesis en la

actividad práctica que constituye la base, fin y criterio de la verdad, esto es una importante concepción aportada por Gotay (2007), que cobra significación en este análisis.

La actividad ocupa un lugar central en el objeto de la filosofía. Todo problema filosófico, de una forma u otra, comporta una determinada actitud ante la relación hombre-mundo y la actividad que media dicha contradicción dialéctica; válido para el objeto de análisis tomado por esta autora.

En esta dirección, las preocupaciones e inquietudes de los profesores de la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa; al estructurar el plan de la práctica deben tener como esencia la comprensión del papel de la de la categoría actividad en el desarrollo de la práctica social.

Facilitaría la argumentación de este papel, el partir de elementos importantes del Modelo del Profesional, tales como: los problemas profesionales y las habilidades pedagógicas profesionales delineados en el mismo, en tanto estos parten de los problemas de la práctica educativa.

La actividad en tanto forma de existencia, desarrollo y transformación de la realidad social, penetra todas las facetas del quehacer humano y en este sentido, tiene una connotación filosófica, que fundamenta todas las acciones del proceso de formación inicial.

Este elemento filosófico tiene alto valor metodológico en el análisis de la atención al desempeño profesional pedagógico desde la formación de pregrado; porque los diferentes tipos de actividad sólo son separables en la abstracción, pues existen estrechamente vinculadas, en tanto expresión única de la relación sujeto-objeto, lo cual los mediadores en el proceso de formación no han de descuidar y orientan la concepción de la práctica laboral investigativa.

El componente laboral, dado su carácter integrador, cumple la función de núcleo estructurador del sistema de actividades a realizar en cada unidad docente; de ahí su papel en el logro de la calidad en el cumplimiento del modelo de formación.

Desde la propia posición filosófica se puede generalizar que es en la propia actividad pedagógica donde se concretan y se expresan los niveles de desarrollo del desempeño profesional pedagógico y al mismo tiempo es en dicha actividad donde se desarrolla la aptitud y competencia que garantiza el éxito.

La actividad del maestro es entendida por Granados (2004) como una esfera especial de la actividad humana debido a la finalidad del accionar con su objeto: la formación de la personalidad de los escolares, al permitirles que se apropien de las regularidades de la realidad social y a la vez que se desarrollen plenamente. Se distingue por dirigir conscientemente este proceso. Esta situación le confiere al modo de actuar y sentir del maestro, rasgos peculiares y complejidad absoluta, porque en la interacción con los sujetos, cuando satisfaga las necesidades e intereses de sus escolares, debe satisfacer las suyas y estar motivado y motivarlos para dar respuestas a las prioridades y exigencias sociales contenidas en el Modelo de escuela y a las propias exigencias que demanda el cambio educativo.

A manera de resumen, se puede plantear que el desempeño profesional pedagógico asume las características de la actividad humana al interactuar, durante la dirección del proceso educativo, con el objeto de su profesión, interacción muy peculiar, dada las características de este, en su doble condición de sujeto activo; condicionada por las leyes y principios que rigen el proceso educativo. Comprende el saber, el saber hacer y el saber ser; en respuesta a las exigencias del puesto de trabajo, del objeto de su profesión y de la sociedad.

Por ello, que, para el desarrollo del desempeño profesional desde la formación de pregrado, es importante considerar que en la actividad se desarrolla el desempeño, por ello ha de analizarse cuidadosamente qué acciones comprenderán el programa de práctica laboral investigativa, como elemento rector; para propiciar el inicio favorable del desarrollo profesional desde momentos tan tempranos de la formación del maestro.

La sucesión de transformaciones en la educación cubana, las características en que estas transcurren, el tipo de formación del profesional de esta educación, resaltan entre los elementos transcendentales que pueden impactar en la calidad educativa de cada nivel de educación; no obstante hay un elemento dentro de todo el sistema educativo que reclama y merece cada vez mayor atención, es precisamente el papel concedido al desempeño profesional pedagógico de directivos y maestros para la concreción de los diseños y aspiraciones, lo que no puede ser descuidado en el proceso de formación inicial.

Tomando como base lo antes expuesto; a partir del curso 2016-2017, los profesionales de la educación en Cuba se forman bajo un nuevo plan de estudio (Plan E), donde constituye una prioridad la atención desde esta etapa, al desarrollo del desempeño profesional pedagógico; con énfasis en la habilidad profesional pedagógica dirigir el proceso educativo, tarea a la que tiene que enfrentarse el maestro, aún sin concluir su preparación en el proceso de formación de pregrado y que constituye un factor clave en el logro de altos niveles de desempeño desde esta etapa de su formación.

Este plan de estudio contempla entre otros aspectos el logro del equilibrio entre los componentes básicos del proceso educativo, así como el desarrollo de prácticas de familiarización y concentrada desde los primeros años, con un tutor preparado desde la Universidad contextualizado en las características de cada institución formadora.

Estos aspectos contribuyen a superar, en gran medida, algunas de las problemáticas de los planes de estudio que le antecedieron, a partir de que dan respuestas a gran parte de las insuficiencias que obstaculizaban el desarrollo del desempeño profesional pedagógico y la atención al componente laboral en esta etapa de formación del maestro.

Durante la carrera, los estudiantes deberán dar solución a diferentes problemas profesionales a los que se enfrentarán con la asesoría de sus tutores y profesores con un grado creciente de independencia y creatividad.

Granados (2013) considera que los problemas profesionales pueden constituir elementos dinamizadores de las acciones para la atención al desarrollo del desempeño profesional pedagógico en la formación de pregrado. La determinación de los problemas profesionales en la carrera está en correspondencia con las necesidades de la escuela en consonancia con las perspectivas de la sociedad cubana en la actualidad.

Los primeros años están encaminados a lograr una preparación cultural con énfasis en el contenido de las diferentes asignaturas que, a su vez garantice la apropiación de las habilidades pedagógicas profesionales para su labor de dirección del proceso educativo en correspondencia con los objetivos de año y la solución de los problemas profesionales.

A partir del tercer y cuarto años de la carrera, el vínculo mayor con la práctica profesional y la preparación cultural y pedagógica recibida, hacen posible la dirección del proceso educativo con una docencia responsable.

El componente laboral favorece el dominio del modo de actuación profesional, y de las capacidades y habilidades pedagógicas profesionales que le permitirán desempeñar su rol

profesional, por lo que constituye el componente formativo fundamental, alrededor del que giran el resto de los componentes.

La disciplina principal integradora fundamenta el modo de actuación profesional de los maestros en formación; por lo que se inserta, como disciplina integradora, en todos los años de la carrera.

La Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa; como eje transversal de la carrera, se caracteriza por:

- La integración de los contenidos de todas las disciplinas del plan de estudio.
- La concreción de la relación de la teoría con la práctica.
- Está concebida como concreción de la identidad del componente laboral.

Esta disciplina crea las bases para la ejecución creativa del rol profesional, a partir de la base orientadora de la acción, lo que posibilitará que apliquen a situaciones conocidas o nuevas, los conocimientos y habilidades que adquieren desde posiciones éticas profesionales, por lo que contribuye a la formación de la disciplina laboral que deberá cumplir una vez se convierta en profesional.

La práctica laboral investigativa, como eje de integración y fuente de profesionalización permanente tiene como características: carácter investigativo, problematizador de la teoría y la práctica social, sistémico, autocontrolado y autorregulado, flexible y diferenciado, integrador, con un enfoque interdisciplinario. Miranda (2009) la identifica como un espacio de generación de aprendizajes desarrolladores con enfoque profesional.

A la par se debe posibilitar el desarrollo de las habilidades intelectuales, investigativas y sobre todo las de tipo pedagógicas profesionales; por lo que debe lograrse la integración de su tratamiento en los tres componentes organizativos del plan del proceso docente, lo que propicia la construcción y reconstrucción de un modo de actuación reflejado en un desempeño profesional pedagógico que responda a las exigencias de la calidad de la educación en la escuela.

A partir de que el proceso de formación de pregrado integra los tres componentes organizacionales, pero toma como centro el laboral investigativo, el proceso de enseñanza aprendizaje debe caracterizarse por la asignación de tareas profesionales.

Las tareas profesionales se sustentan en los contenidos de las asignaturas correspondientes a las disciplinas de formación general que reciben en la carrera y se relacionan a su vez con los del resto de las disciplinas propias de la especialidad que estudian.

Si estas tareas se conciben de forma adecuada, contribuyen a la potenciación del desempeño estudiantil y profesional, pues constituyen una vía efectiva para la evaluación del estudiante y posibilitan que los profesores y tutores conozcan en qué medida avanza o retrocede en su proceso de formación y está en condiciones o no de asumir la dirección del proceso educativo en una escuela, ya sea durante la realización de su práctica concentrada o la laboral responsable.

En lo referido a la universidad, debe realizarse una rigurosa selección del claustro de profesores, con énfasis en las asignaturas de la Disciplina principal integradora; como disciplina rectora del desarrollo del desempeño profesional pedagógico, así como de los tutores responsabilizados con la formación de los estudiantes en las unidades docentes.

Resulta de vital importancia el seguimiento al desempeño de los estudiantes en los diferentes subsistemas organizativos de la carrera, en los que adquiere un papel fundamental el colectivo de año.

En este subsistema debe analizarse a profundidad el cumplimiento de los objetivos del año en cada estudiante, en qué nivel de formación y/o desarrollo se encuentra su personalidad profesional, así como la ayuda que necesita para el logro de niveles superiores en su desempeño, tanto en la universidad como en la unidad docente donde realiza su práctica.

Como se ha podido apreciar el desarrollo de un proceso de formación de pregrado con las características aquí expuestas, potencian el desarrollo del desempeño profesional pedagógico del maestro y se logra un profesional de perfil amplio, en consonancia con las exigencias que la sociedad le plantea a las universidades en lo relacionado con el modelo del profesional que debe formar y necesita en la actualidad la escuela cubana.

Conclusiones

Las universidades asumen la responsabilidad de egresar un profesional de perfil amplio, capacitado para asumir la dirección del proceso educativo en el nivel de educación en el que se desempeñará como educador. Ello, en las actuales condiciones en que se desarrolla el proceso de formación de pregrado del maestro, evidencia la necesidad de atender a cada uno de los factores que potencian su desempeño profesional pedagógico desde esta etapa de forma contextualizada.

El desempeño profesional pedagógico, como actividad social, requiere en su desarrollo del vínculo entre lo práctico, lo cognitivo y lo valorativo; de ahí la imprescindible relación entre los componentes del plan del proceso docente de la formación, donde lo laboral constituye el eje rector por constituir lo práctico el punto de partida y llegada de la actividad social del profesional.

En este sentido en el Plan de Estudio E, por el que se forman los profesionales de la educación cubana en la actualidad; constituye una prioridad la atención al desarrollo del desempeño profesional pedagógico; con énfasis en la habilidad profesional pedagógica dirigir el proceso educativo, tarea a la que tiene que enfrentarse el maestro en su práctica laboral investigativa y que constituye un factor clave en el logro de altos niveles de desempeño desde esta etapa de su formación.

Lo antes expuesto conlleva a establecer una relación dialéctica entre componente laboral-habilidades pedagógicas profesionales-desempeño profesional pedagógico dentro del proceso de formación del maestro.

Referencias bibliográficas

- Granados et al. (2011). *Compendio de trabajos de posgrado: Educación Primaria*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Recarey, S. y Blanco, A (2003). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Padrón, R. (2015). *Estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional pedagógica dirigir desde la formación inicial del Licenciado en educación Primaria*. Tesis de doctorado. La Habana, Cuba.
- García, G. et al. (2004). *Temas de Introducción a la Formación Pedagógica*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación Superior (2016). *Documento Base para el diseño de los Planes de Estudio "E"*. La Habana, Cuba.

- D Ángel, O (2004). *Sociedad y Educación para el desarrollo humano*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Parra, I. (2007). En Ferrer M. T. y Granados, L (2007). *Curso 55 Pedagogía 2007: Desarrollo del desempeño profesional pedagógico desde las acciones de la formación emergente de maestros primarios*. La Habana, Cuba.
- Ferrer, M. T y Granados, L. (2007). *Desarrollo del desempeño profesional pedagógico desde las acciones de la formación emergente de maestros primarios*. Curso 55. Pedagogía 2007. La Habana, Cuba: Educación Cubana, Ministerio de Educación.
- Miranda, T. y Páez, V. (2009). *Ante los nuevos retos: Cambios curriculares en la formación del profesional de la Educación*. La Habana, Cuba.

Bibliografía

- Colectivo de autores (2004). *Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista*. Tomo I. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Horrutiner, P. (2009). *La universidad latinoamericana en la época actual: Tendencias, retos y propuestas innovadoras*. Curso 23. Pedagogía 2009. Ciudad de La Habana, Cuba: Congreso Pedagogía 2009, Educación Cubana, Ministerio de Educación.
- Leontiev, N. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Pupo, R. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.